

La Joya de los Sachas a, 16 de septiembre del 2014



Señorita  
**SANDRA ELIZABETH ROJAS CRIOLLO**

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA **COMPañIA CONSTRUCTORA RFRESERV S.A.**, por unanimidad de votos, en sesión del día quince de septiembre del 2014, procedió a nombrar a usted como GERENTE de la Compañía, por el periodo de cinco años (5), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente y principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía.

**LA COMPañIA DE BUSES URBANOS RUTASACHENCE S.A.**, Es una Compañía Anónima, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de agosto del 2014, ante la Notaría del Cantón Cascales, a cargo del Dr. Carlos Bastidas Peñafiel, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Joya de los Sachas, con fecha 15 de septiembre del 2014.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Gerente de la misma.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Wilmer Rojas', enclosed within a circular scribble.

**Sr. Wilmer Javier Rojas Criollo**  
Secretaria Ad-Hog

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPañIA  
CONSTRUCTORA RFRESERV S.A.,-

La Joya de los Sachas a, 16 de septiembre del 2014

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra E. Rojas', enclosed within a circular scribble.

**Srta. Sandra E. Rojas Criollo**  
C.C. No. 010344618-3



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 09 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996

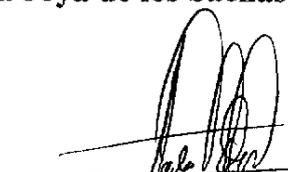


## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

### CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Doscientos cincuenta y seis al doscientos cincuenta y ocho, bajo el No. **SETENTA Y DOS**, queda legalmente registrado el nombramiento de la señorita **ROJAS CRIOLLO SANDRA ELIZABETH**, en calidad de **GERENTE** de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RFRESERV S.A.**

La Joya de los Sachas, a **16 de septiembre de 2014.**

  
Dr. Aurelio E. Criollo Bastidas  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL DEL CANTÓN  
"LA JOYA DE LOS SACHAS"

